





La información suprimida es de carácter confidencial, conforme a lo dispuesto en los Arts. 6 literal a), 24 literal a), 30 y 32 de la Ley del Acceso a la Información Pública, (LA IP) FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD FOSALUD 27 NOV 2014

FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

COPIA

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

Dirección:

Novena Calle Poniente, Número tres mil ochocientos cuarenta y tres, entre setenta y tres y setenta y cinco Avenida Norte, Colonia Escalón, San Salvador.

Libre Gestión No: 59/2014	"ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL RESGUARDO DE MATERIAL E INSUMOS DE TRABAJO PARA EL PERSONAL DEL FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD"		
Lugar y Fecha	San Salvador, 24 de noviembre de 2014	No. de orden: 40/2014	
NOMB	RE DE PERSONA NATURAL O JURIDICA SUMINISTRANTE: , (PROMOCIONALES BUENOS AIRES)	NIT:	
Dirección: Residencial Buena Vista	. I, Polígono N, Pasaje 9, No. 29, Santa Tecla, La Libertad.	NRC:	
Teléfono: 2228-4111 Correo electrónico: pr	229511-5		

RENG	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO (US\$) CON IVA.	PRECIO TOTAL CON IVA POR EL MONTO DE
1	3100	C/U	BOLSO DE TELA ELABORADO EN LONA OXFORD PLASTIFICADA COLOR AZUL BANDERA - Compartimiento principal con zíper, con medidas de: 26cm (largo) x 7cm (ancho) x 18 cm. (alto)Chapeta con mozote en forma horizontal, con dos bolsas frontales una con zíper y una abierta. Las medidas de la chapeta serán de 25 cm (largo) x 25 cm. de ancho Con cinta ajustable para fácil manejo de 1 3/8" de ancho con regulador, color azul negroEl ribete y la cinta de color azul negro. los zíperes de color negro No.8, metálico JYG Incluye logo Serigrafiado a una tinta en la bolsa frontal abierta, de 9 cm de base.	\$3.33	\$10,323.00
				TOTAL	\$10,323.00

Total en Letras:

DIEZ MIL TRESCIENTOS VEINTITRES 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

CIFRADO PRESUPUESTARIO:	2014-3235-3-02-03-21-1-54399
OBSERVACIONES:	EN CASO DE NO CUMPLIRSE ESTA ORDEN DE COMPRA, DEBERA SER DEVUELTA A NUESTRA OFICINA CON LAS INDICACIONES PERTINENTES.
	MANIFIESTA EL CONTRATISTA QUE ES UNA EMPRESA LEGALMENTE CONSTITUIDA CON CAPACIDAD LEGAL PARA CONTRATAR Y QUE A LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA SE ENCUENTRA SOLVENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, MUNICIPALES, DE SEGURIDAD SODIA LA PREVISIONAL DE CONTRATACIONES INSTITUCIONAL





CONDICIONES GENERALES DEL BIEN.

La contratista se obliga a entregar los bienes bajo las condiciones siguientes:

- ✓ La totalidad del suministro contratado, deberá ser nuevo.
- ✓ El contratista deberá incluir en sus costos todos los detalles necesarios para la elaboración de lo solicitado ya que no se aceptará ningún recargo adicional por detalle fortuito.
- ✓ Los colores solicitados son: para el bolso, Azul Bandera y para el ribete y cinta ajustable, color azul negro; para los zíperes color negro No.8, metálico JYG,

Condiciones de entrega:

- ✓ Si los bienes inspeccionados o probados no se ajustan a las especificaciones, el FOSALUD podrá rechazarlos y el proveedor deberá, sin ningún cargo adicional reemplazarlos o hacerles todas las modificaciones necesarias para que ellos cumplan con las especificaciones sin perjuicio de las sanciones a las que fuere acreedor según la normativa correspondiente.
- ✓ En caso de haber reclamos por presentar el bien con desperfectos en las medidas y el diseño requerido, el contratista contará con un tiempo de 5 días calendarios posteriores a la notificación por parte del administrador de la orden de compra para que sustituya el bien según diseño solicitado.
- √ Se confrontará al momento de recibir los bienes contratados con la muestra presentada en su oferta.

Los suministros contratados serán recibidos por la administradora de la orden de compra, según el detalle descrito a continuación:

N°	CANTIDAD DE BOLSOS POR PAQUETES	
I	739	
2	625	
3	520	
4	925	
5	291	

Para la cancelación de los servicios adquiridos el Contratista está obligado a presentar en los primeros dieciocho días de mes, como fecha límite, la siguiente documentación:

- ✓ Factura Duplicado Cliente a nombre del FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD (original y dos copias)
- ✓ La factura contendrá la Retención IVA 1%, el cual se calculará sobre el valor neto de la compra, es decir, sin el 13% del IVA y valor total facturado menos dicho 1%.
- ✓ La factura debe ser presentada en la Gerencia Financiera Institucional, previa firma y revisión del Administrador de la Orden de Compra.





- ✓ Acta de Recepción elaborada por el Administrador de Orden de Compra. (original y una copia)
- ✓ El Acta de Recepción y Factura deberá contener: Número de Solicitud de Cotización, Número de la Orden de Compra, Número del Renglón, precio unitario, precio total y descripción del suministro y/o servicio.
- ✓ Presentar en original y dos copias el detalle del servicio prestado (esto aplica para el caso de suministro o servicios
 de varias entregas).
- ✓ La cancelación se efectuará en la Unidad de Tesorería de la Gerencia Financiera Institucional del FOSALUD, en dólares de los Estados Unidos de América, en un plazo de sesenta días calendario posteriores a que el contratista haya presentado para trámite el quedan respectivo a dicha Gerencia.
- ✓ La recepción de las facturas, en la Gerencia Financiera, es del uno al dieciocho de cada mes, en aquellos casos en los que se establezcan entregas en períodos posteriores a estas fechas, el contratista podrá entregar con Notas de Remisión; si el contratista decide facturar, ésta factura deberá ser anulada y facturada con fecha del siguiente mes, agregando la leyenda: "Este producto fue entregado en fecha (colocar fecha de recepción original) con número de factura (el número de documento con el cual entregó) para evitar cambios en el acta de recepción. Además deberá anexar una copia de la factura anulada o nota de remisión en original.

La cancelación se hará por la Gerencia Financiera mediante abono a cuenta del BANCO AGRICOLA, S.A.

Numero a nombre de dirección de correo electrónico promocionales.buenosaires@gmail.com

Teléfono. 2228-4111.

GARANTIA:	La contratista se obliga a entregar al FOSALUD LA SIGUIENTE GARANTIA: a) GARANTIA							
	DE FABRICANTE O DISTRIBUIDOR: La contratista deberá presentar al							
	administrador de la orden de compra la Garantía de Fabricante o Distribuidor							
	mediante carta firmada por el Representante legal o Apoderado especial en donde							
	manifieste su compromiso a responder por cualquier reclamo que se le haga por mala calidad de los bienes, la cual deberá presentar dentro de los cinco días hábiles posteriores a la distribución de la orden de compra y permanecerá vigente por DOCE MESES, contados a partir de la recepción de los suministros. La garantía deberá presentarse a la administradora de la orden de compra. Durante la vigencia de la garantía, el contratista tendrá tres días hábiles para reparar o reponer el bien dañado, posteriores a cualquier reclamo por mala calidad realizado por							
				la administradora de la orden de compra.				
				LUGAR DE ENTREGA:	La entrega se realizara en: Sede Administrativa del FOSALUD, ubicada en 9ª Calle Poniente No.3843, Colonia Escalón, San Salvador.			
				FECHA DE ENTREGA:	La totalidad de los bienes contratados, deberá realizarse EN UNA SOLA ENTREGA,			
				ENTREGA:	en un período de <u>15 días calendario</u> , posteriores a la distribución de la orden de compra.			





LICDA. ETHEL VERÓNICA VILLALTA DE RODRÍGUEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE FOSALUD

Datos del Administrador de Orden de Compra:

Nombre: Patricia Zuleyma Amaya Aguilar, Colaborador Administrativo del FOSALUD

Tel. 2528-9700 ext:009

Correo electrónico: patriciaamaya@fosalud.gob.sv

FOSALUD Directora